

INFORME DE GERENTE A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ABESTRO S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía Abestro S.A., y en cumplimiento a la función que se me asigna en el numeral 4 del Art. 321 de la ley de Compañías cúpleme informar que he examinado los Estados Financieros de la compañía que represento al 31 de diciembre de 2012 y cabe resaltar lo siguiente:

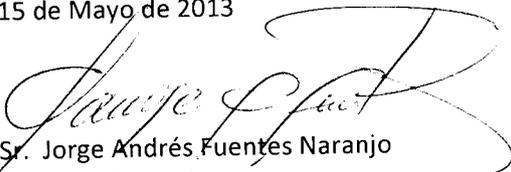
Hemos obtenido un ingreso de \$ 297.568.61 dólares representando un crecimiento en las ventas de un 33% que pudo haber sido mejor mas sin embargo, factores influyentes como los cambios climáticos, y un mal direccionamiento para la siembra y crecimiento del producto conjugaron para que exista un alto índice de mortalidad en el periodo terminado.

Respecto al personal en este período se ha conservado las fuentes de trabajo muy a nuestro pesar no pudimos crear nuevas fuentes de empleo debido al alto costo laboral que nos representa como compañía lo que nos impidió contratar guardianía que se necesita sobre todo para evitar los continuos robos de camarón a los que estamos expuestos.

Respecto a la recuperación de cartera no tenemos cartera vencida puesto que al momento de entregar la factura por el producto vendido se nos cancela en su totalidad el monto de las mismas.

La utilidad de este periodo es de \$ 22.479.87, la utilidad a trabajadores es de \$3.371.98 y el impuesto a la renta asciende a \$ 4.563.53. Por lo expuesto someto a vuestra consideración la aprobación final de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012

Guayaquil-Ecuador
15 de Mayo de 2013


Sr. Jorge Andrés Fuentes Naranjo
Gerente General